



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## Sistema de Gestión de la Calidad – Catálogo de servicios Proceso de Bienes y suministros



	Nombre	Función	Firma
Elaboró	M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla	Responsable de Proceso de Bienes y Suministros	
Revisó	Ing. Luis Enrique Baltazar Paz	Representante del Secretario Administrativo	
Autorizó	Lic. Jaime Jiménez Cruz	Secretario Administrativo	

## 1. OBJETIVO DEL CATÁLOGO

Dar a conocer los servicios que proporciona la **Secretaría Administrativa**, a través del proceso de Bienes y suministros. Este catálogo precisa quiénes son los usuarios y qué requisitos deben cumplir para que se les brinde el servicio, indica también cuándo y qué se entregará como servicio.

El proceso de Bienes y suministros administra la adquisición, suministro y resguardo de los bienes e insumos y verifica que los servicios solicitados se proporcionen en apego a la normatividad aplicable, a fin de satisfacer las necesidades de los usuarios, para contribuir al cumplimiento de las funciones sustantivas de la **Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**, en la perspectiva de una mejora continua.

## 1. LISTADO GENERAL DE SERVICIOS

TIPO DE SERVICIO	SERVICIO		TIEMPO DE RESPUESTA EN DÍAS HÁBILES		
			INTERNO	EXTERNO	TOTAL PARA EL USUARIO
Adquisición de servicios, bienes e insumos	Nacionales	Papelería y artículos de uso común.	20 días con SIC	De acuerdo con la fecha establecida por el proveedor	20 días con SIC
		Prestación de servicios no relacionados con la obra.	30 días con SIC		30 días con SIC
		Artículos de fabricación especial	30 días con SIC	De acuerdo con la fecha establecida por el proveedor	30 días con SIC
		Mobiliario, instrumental y equipo de cómputo	30 días con SIC	De acuerdo con la fecha establecida por el proveedor	30 días con SIC
	Al extranjero		Sujeto a la cotización del proveedor y al tiempo de respuesta por parte de Dirección General de Proveeduría (DGPR)		
	Trámites de comercio exterior				
	Boletos de avión		4 días	NA	4 días
Suministro de insumos y materiales	Insumos y materiales de uso recurrente		4 días	NA	4 días
Control de bienes inventariables	Baja de bienes muebles		5 días	25 días	30 días

	Transferencia o reasignación de bienes inventariables	Transferencia de bienes inventariables	15 días	NA	15 días
		Reasignación de bienes inventariables	5 días	NA	5 días
	Donaciones		<b>Variable:</b> Está sujeto al tipo de bien o insumo, ya que implica el visto bueno del Tesorero de la UNAM, y en caso de importación, una serie de trámites tanto en la Administración Central Universitaria como Dependencias de Gobierno Federal involucradas.		
Otros servicios	Banquetes		10 días	NA	10 días
	Renta de autobuses o camionetas		10 días	NA	10 días
	Renta de vehículos		10 días	NA	10 días

**Nota:**

Es indispensable la entrega de copia de la factura sellada por almacén al departamento de adquisiciones o enviarla a los correos que a continuación se mencionan para poder generar el pago, de lo contrario no se generará el mismo:

[departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx](mailto:departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx) y [mvzestherramirez@yahoo.com.mx](mailto:mvzestherramirez@yahoo.com.mx)

## 2. FICHAS DE SERVICIO

## Adquisición de servicios, bienes e insumos nacionales

<b>Descripción</b>	Adquirir bienes e insumos nacionales, cuando éstos no formen parte del catálogo de insumos y materiales de uso recurrente del almacén de la FES Cuautitlán, así como contratar servicios no relacionados con obra.
<b>Usuario(s)</b>	Personal responsable del área académica o administrativa.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	<p>Registrar y autorizar a través del Sistema Institucional de Compras (SIC) la solicitud interna, con la descripción completa del bien requerido, marca, modelo, medida, color, presentación, etc., o descripción del servicio a contratar, acompañada, en su caso, de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Declaración de la forma de almacenamiento y manejo.</li> <li>Justificación técnica, cuando la compra sea igual o mayor a \$320,000.00 (sin incluir IVA) y el bien solicitado sea de fabricación especial o sólo haya un proveedor.</li> <li>Cotización o copia del catálogo de productos del proveedor.</li> <li>Datos del proveedor sugerido (nombre, dirección, teléfono, correo electrónico, RFC).</li> </ol>
<b>Resultados del servicio</b>	Prestación del servicio requerido o entrega de los bienes o insumos solicitados conforme a los requisitos especificados en la Solicitud interna autorizada y en los tiempos establecidos.
<b>Tiempo de respuesta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Papelería y artículos de uso común: 20 días hábiles.</li> <li>Artículos de fabricación especial: 30 días hábiles.</li> <li>Mobiliario, equipo instrumental y de cómputo: 30 días hábiles</li> <li>Servicio no relacionado con la obra: 30 días hábiles.</li> </ol> <p>Notas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>El tiempo de entrega del proveedor está definido en la cotización.</li> <li>En caso de que el bien requiera inventariarse, considerar 8 días hábiles adicionales.</li> <li>Para las adquisiciones o contratación de servicios mayores a 3,000 salarios mínimos, se deberá considerar el tiempo de respuesta Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria (DGELU) de 10 días hábiles adicionales aproximadamente, para validar el contrato.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>Inicio del servicio:</b> Fecha de aceptación de la solicitud interna por parte del proceso de Bienes y suministros.</li> <li><b>Término del tiempo interno:</b> Fecha en que se finca el pedido o se formaliza el servicio.</li> <li><b>Término del servicio:</b> Fecha en que el bien, insumo o servicio esté disponible para ser entregado al usuario: <ul style="list-style-type: none"> <li>Insumos y materiales: Fecha de entrada al almacén.</li> <li>Bienes económicos (mayor a 50 y menor a 100 UMA'S): Fecha de elaboración del resguardo.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bienes inventariables (mayor a 100 UMA'S): Fecha de proceso establecida en el reporte de bienes asignados a la Facultad emitido por el SICOP.</li> <li>- Servicios no relacionados con la obra: Fecha en que el proveedor presta el servicio o concluye la vigencia del contrato.</li> </ul>
<p><b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b></p>	<p>La recepción de la solicitud se realiza a través del SIC.</p> <p>Para el seguimiento de la compra, favor de dirigirse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MVZ. Ma. Esther Ramírez Portilla.</li> <li>- Ma. Del Carmen Moncada Navarro: Cafetería, servicios de comida y lonas.</li> </ul> <p>a) Responsable: M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla, responsable del Proceso de Bienes y Suministros.</p> <p>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.</p> <p>c) Teléfono de atención: directo 5623-1903.</p> <p>d) Correo electrónico: <a href="mailto:estherramirez@comunidad.unam.mx">estherramirez@comunidad.unam.mx</a>  <a href="mailto:departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx">departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx</a></p>

## Adquisición de servicios, bienes e insumos al extranjero

Descripción	Adquirir bienes e insumos y contratar de servicios no relacionados con obra con proveedores del extranjero, cuando las características lo ameriten.
Usuario(s)	Personal responsable del área académica o administrativa y proyecto.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>Registrar y autorizar a través del SIC la solicitud interna con la descripción completa del bien requerido, marca, modelo, medida, peso, color, presentación, etc., acompañada de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cotización con vigencia mínima de 60 días;</li> <li>b) Imagen del bien o insumo a adquirir, copia del catálogo de productos o página de internet del proveedor;</li> <li>c) Descripción del uso específico;</li> <li>d) Tiempo de vida;</li> <li>e) Traducción al español del bien o insumo solicitado;</li> <li>f) Declaración de la forma de almacenamiento y manejo, en caso de ser necesario;</li> <li>g) Datos del contacto;</li> <li>h) Datos bancarios para el pago;</li> <li>i) Tax ID;</li> <li>j) Justificación técnica, cuando la compra es mayor o igual a \$320,000.00 y el bien solicitado sea de fabricación especial o que sea proveedor único.</li> </ul> <p>Nota: La compra está sujeta a suficiencia presupuestal y autorización.</p>
Resultados del servicio	Entrega de los bienes o insumos solicitados, conforme a los requisitos especificados en la Solicitud interna autorizada y en los tiempos establecidos.
Tiempo de respuesta	<p>Variable, está sujeto a la cotización emitida por el proveedor, así como a todos los trámites requeridos en los que participa tanto la Administración Central Universitaria como Dependencias de Gobierno Federal involucradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha de aceptación de la solicitud interna por parte del proceso de Bienes y suministros.</li> <li>• <b>Término del tiempo interno:</b> Fecha en que se turna a la DGPR, para que realicen la adquisición, o para la clasificación arancelaria.</li> </ul>
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>La recepción de la solicitud se realiza a través del SIC.</p> <p>Para el seguimiento de la compra, favor de dirigirse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MVZ. Ma. Esther Ramírez Portilla.</li> <li>a) Responsable: M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla, responsable del Proceso de Bienes y Suministros.</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623 1903.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:estherramirez@comunidad.unam.mx">estherramirez@comunidad.unam.mx</a> <a href="mailto:departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx">departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx</a></li> </ul>

## Trámites de comercio exterior

<b>Descripción</b>	Enviar o recibir (excepto adquisiciones) bienes, insumos o equipos del extranjero de manera temporal o definitiva, a través de importaciones temporales, donaciones y menajes; exportaciones temporales y definitivas; y proyectos de colaboración.
<b>Usuario(s)</b>	Personal responsable del área académica o administrativa.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	<p>Registrar y autorizar a través del SIC la solicitud interna del tipo de trámite que corresponda, con la descripción completa del bien requerido, marca, modelo, medida, color, presentación, etc., acompañada de lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Datos del proveedor o destinatario;</li> <li>2. Uso y características del bien o insumo;</li> <li>3. Declaración de la forma de almacenamiento en el caso de productos especiales;</li> </ol> <p>Para exportaciones es necesario entregar el bien a enviar debidamente empacado y etiquetado, y si es equipo, anexar además la factura del bien;</p> <p>Tratándose de proyectos de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexar el convenio de colaboración firmado bilateralmente, o a falta de éste y sujeto al Vo.Bo. de la DGPR. Cartas de invitación y aceptación por ambas partes.</li> </ul> <p>Para menaje de casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Oficio de notificación con: nombre del investigador, dirección completa de su residencia en el extranjero, número telefónico, correo electrónico y domicilio completo al que retorna en México.</li> <li>- Copia de alta o contrato laboral del investigador en la Institución.</li> <li>- Copia del documento que acredite la razón de su estadía en el extranjero (oficio de autorización, beca, constancia de estudios, credenciales, última inscripción en el extranjero, etc.).</li> <li>- Copia de pasaporte y visa.</li> <li>- Tres ejemplares en original del Visado Consular del menaje (cuando tenga 2 años o más de residir en el extranjero).</li> <li>- Autorización del Servicio de Administración Tributaria (SAT), cuando tenga un año por lo menos y hasta 2 años de residir en el extranjero.</li> <li>- Lista detallada del menaje con precios unitarios y costo total, en dólares. Indicar peso y volumen aproximado del menaje.</li> </ul>
<b>Resultados del servicio</b>	<p>En caso de:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Importación temporal: Retorno del bien o insumo al país de origen.</li> <li>b) Importación donación: Entrega del bien o insumo a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.</li> <li>c) Importación por proyecto de colaboración: Retorno del bien o insumo al país de origen.</li> <li>d) Exportación temporal: Retorno del bien o insumo a la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.</li> <li>e) Exportación definitiva: Entrega del bien al país destino.</li> <li>f) Menaje de casa: Retorno del bien o insumo propiedad del trabajador universitario.</li> </ol>

<p><b>Tiempo de respuesta</b></p>	<p>Variable, está sujeto al tipo de bien o insumo, ya que implica una serie de trámites tanto en la Administración Central Universitaria como Dependencias de Gobierno Federal involucradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha de aceptación de la solicitud interna por parte del proceso de Bienes y suministros.</li> <li>• <b>Término del tiempo interno:</b> Fecha de envío de la requisición a la DGPR.</li> </ul>
<p><b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b></p>	<p>La recepción de la solicitud se realiza a través del SIC:</p> <p>Para el seguimiento de la exportación, favor de dirigirse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- MVZ. Ma. Esther Ramírez Portilla.</li> </ul> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Responsable(s): M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla, responsable del Proceso de Bienes y Suministros.</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h.</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623 19 03.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:estherramirez@comunidad.unam.mx">estherramirez@comunidad.unam.mx</a> <a href="mailto:departamento.adquisiciones@cuautilan.unam.mx">departamento.adquisiciones@cuautilan.unam.mx</a></li> </ol>



## Compra de boletos de avión

<b>Descripción</b>	Adquirir los pasajes aéreos solicitados con motivo de una comisión oficial, personas invitadas, prácticas escolares o trabajos de campo requeridos por la la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
<b>Usuario(s)</b>	Personal responsable del área académica o administrativa.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	<p>Entregar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud por escrito de compra de boleto de avión, o Solicitud interna del proceso, con al menos 10 días hábiles de anticipación a la fecha de salida, con la siguiente información:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) nombre del beneficiario;</li> <li>b) itinerario de vuelo requerido; y</li> <li>c) proyecto al que se realizará el cargo, en su caso.</li> </ol> </li> <li>2. Autorización del Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, en caso de personal académico, o autorización del director de área, para personal administrativo.</li> <li>3. Invitación y programa del evento al que asiste o actividad a desarrollar, lugar y fecha, cuando aplique.</li> </ol>
<b>Resultados del servicio</b>	Entrega del boleto de avión, a nombre del usuario, con el itinerario solicitado y demás requisitos especificados en la solicitud.
<b>Tiempo de respuesta</b>	<p>Tiempo de trámite 4 días</p> <p>Entrega 1 día hábil antes de su salida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha en que se acepta la solicitud.</li> <li>• <b>Término del servicio:</b> Fecha de entrega del boleto al usuario.</li> </ul>
<b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b>	<p>La recepción de la solicitud se realiza en:</p> <p>Para el seguimiento de la compra, favor de dirigirse a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Responsable(s): M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla, responsable del Proceso de Bienes y Suministros.</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h.</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623 19 03.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:estherramirez@comunidad.unam.mx">estherramirez@comunidad.unam.mx</a> <a href="mailto:departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx">departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx</a></li> </ol>

## Suministro de insumos y materiales uso recurrente

Descripción	Proporcionar de manera inmediata los artículos requeridos que forman parte del catálogo de insumos y materiales de uso recurrente del almacén de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
Usuario(s)	Personal responsable del área académica o administrativa.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>Entregar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• F01 PBS 0201 Vale de salida de almacén vigente, firmado por el responsable del área académica o administrativa en original, y en su caso copia.</li> <li>• Descripción clara de los insumos y materiales, conforme al catálogo de insumos y materiales de uso recurrente de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.</li> </ul>
Resultados del servicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrega de la cantidad de insumos y materiales autorizados.</li> <li>2. Conformidad con las características y uso previsto de los insumos y materiales.</li> </ol>
Tiempo de respuesta	<p>4 días hábiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha de recepción del F01 PBS 0201 Vale de salida de almacén.</li> <li>• <b>Término del servicio:</b> Fecha de liberación registrada en el F01 PBS 0201 Vale de salida de almacén.</li> </ul>
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>La recepción del F01 PBS 0201 Vale de salida de almacén se realiza en: Para el seguimiento del servicio favor de dirigirse a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Responsable(s): Ing. Benito Guadalupe Cruz</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623-1946.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:jocabcg@comunidad.unam.mx">jocabcg@comunidad.unam.mx</a></li> </ol>

## Baja de bienes inventariables

<b>Descripción</b>	Realizar la baja por obsolescencia o destrucción, robo, dación en pago, extravío, siniestro y permuta de un bien, a solicitud del responsable del área, con el fin de tener controlados los bienes muebles capitalizables, artísticos y económicos.
<b>Usuario(s)</b>	Responsable del área solicitante.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	<p>Entregar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. F01 PBS 0302 Solicitud de baja o actualización de bienes inventariables vigente, firmada por el responsable del área solicitante.</li> <li>2. Para reasignación, mencionar el área o persona a la que se le reasignará el bien.</li> </ol> <p>En caso de siniestro, robo o extravío:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Acta de hechos, levantada ante el área jurídica de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán o en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, según se requiera, y acta levantada en el Ministerio Público del sitio donde ocurrieron los hechos.</li> </ol>
<b>Resultados del servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Retiro del bien del lugar de trabajo del usuario, cuando aplique.</li> <li>b) Firma de actualización, o en su caso cancelación, del F01 GO-BS 0301 Resguardo interno de bienes de activo fijo.</li> </ol>
<b>Tiempo de respuesta</b>	<p>Movimiento interno: 5 días hábiles. Movimiento externo: 30 días hábiles. *</p> <p>*Dependiendo de la disponibilidad del almacén general de bajas de la UNAM</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha de recepción de la solicitud.</li> <li>• <b>Término del servicio:</b> Fecha de actualización o cancelación del resguardo.</li> </ul>
<b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b>	<p>Para el seguimiento del servicio favor de dirigirse a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Responsable(s): Ing. Benito Guadalupe Cruz</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623-1946.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:jocabcg@comunidad.unam.mx">jocabcg@comunidad.unam.mx</a></li> </ol>

## Transferencia o reasignación de bienes inventariables

<b>Descripción</b>	Realizar la transferencia de un bien mueble capitalizable, artístico o económico, entre entidades o dependencias, o la reasignación de un bien en la FES Cuautitlán.
<b>Usuario(s)</b>	Responsable del área solicitante.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. F01 PBS 0302 Solicitud de baja o actualización de bienes muebles inventariables vigente, firmada por el responsable del área solicitante.</li> <li>2. Mención del área o persona a la que se le reasignará el bien, y la entidad o dependencia en caso de transferencias.</li> </ol>
<b>Resultados del servicio</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Entrega del bien mueble al usuario, entidad o dependencia destino.</li> <li>b) Firma de actualización, o en su caso cancelación, del F01 GO-BS 0301 Resguardo interno de bienes de activo fijo.</li> </ol>
<b>Tiempo de respuesta</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>a) Reasignación: 5 días hábiles. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha de recepción de la Solicitud de baja.</li> <li>• <b>Término del servicio:</b> Fecha de actualización del resguardo.</li> </ul> </li> <li>b) Transferencia: 15 días hábiles. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha de recepción de los oficios.</li> <li>• <b>Término del servicio:</b> Fecha de actualización del resguardo, o fecha de transferencia del bien en el SICOP.</li> </ul> </li> </ol>
<b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b>	<p>Para el seguimiento del servicio favor de dirigirse a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Responsable(s): Ing. Benito Guadalupe Cruz</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623-1946.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:jocabcg@comunidad.unam.mx">jocabcg@comunidad.unam.mx</a></li> </ol>

## Donaciones

Descripción	Gestionar ante la Dirección General del Patrimonio Universitario el dictamen de aceptación de donación de bienes e insumos.
Usuario(s)	Personal responsable del área académica o administrativa.
Requisitos para solicitar el servicio	<p>Entregar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud del servicio indicando si requiere el trámite de importación, el uso beneficio que obtendrá la UNAM si acepta la donación, así como el destino que se dará al bien o insumo.</li> <li>2. Carta de intención de donación dirigida al Titular de la Facultad por parte del donante, que incluya número de registro en el país de procedencia, giro o actividad y motivos.</li> <li>3. Datos del donante y elementos que acrediten la probidad y honradez del donante y su facultad para ofrecer donaciones.</li> <li>4. Factura original que compruebe la legítima propiedad del donante sobre el bien, o a falta de ésta, carta donde “bajo protesta de decir verdad” indique los motivos por los que no cuenta con dicho documento.</li> <li>5. Escrito donde se menciona si el donante requiere recibo deducible de impuestos de la donación.</li> <li>6. La indicación de las características y el estado físico o las condiciones del bien o insumo.</li> <li>7. Valor aproximado del bien o insumo.</li> <li>8. Declaración de la forma de almacenamiento, en caso de productos especiales.</li> </ol>
Resultados del servicio	<p>Entrega del bien o insumo donado conforme a las características especificadas en la carta de donación, con documentación y permisos de importación del producto, en su caso.</p> <p>Nota: en caso en requerir importación, no será necesario ingresar una nueva solicitud.</p>
Tiempo de respuesta	<p><b>Variable:</b> Está sujeto al tipo de bien o insumo, ya que implica el visto bueno de la Dirección General de Patrimonio Universitario de la UNAM, y en caso de importación, una serie de trámites tanto en la Administración Central Universitaria como Dependencias de Gobierno Federal involucradas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Inicio del servicio:</b> Fecha de recepción de oficio de solicitud del servicio con la documentación completa.</li> <li>• <b>Término del tiempo interno:</b> Fecha de ingreso del expediente a la DGPU y/o DGPR (en caso de importación)</li> </ul>
Responsable, lugar, días y horarios de atención	<p>Para el seguimiento del servicio favor de dirigirse a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Responsable(s): Ing. Benito Guadalupe Cruz</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 h.</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623-1946.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:jocabcg@comunidad.unam.mx">jocabcg@comunidad.unam.mx</a></li> </ol>

**Otros servicios**  
**Banquetes**

<b>Descripción</b>	Contratar con oportunidad el servicio de banquetes (menú, mesero, mesas, sillas, cuchillería, etc.) para eventos de la FES-Cuautitlán, y que son solicitados por personal autorizado.
<b>Usuario(s)</b>	Personal responsable del área académica o administrativa.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	-Oficio de solicitud con especificaciones de menú, fecha, horario, lugar, autorizado por el responsable y lista de comensales. -Oficio con visto bueno del Secretario Administrativo.
<b>Resultados del servicio</b>	Proporcionar al requirente el servicio solicitado, conforme a los requisitos especificados en la Solicitud interna autorizada y en los tiempos establecidos.
<b>Tiempo de respuesta</b>	10 días.
<b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b>	Para el seguimiento de la compra, favor de dirigirse a: - Ma. Del Carmen Moncada Navarro: Cafetería, lonas y comida. a) Responsable: M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla, responsable del Proceso de Bienes y Suministros. b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h c) Teléfono de atención: directo 5623 1903. d) Correo electrónico: <a href="mailto:estherramirez@comunidad.unam.mx">estherramirez@comunidad.unam.mx</a> . <a href="mailto:departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx">departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx</a>

**Otros servicios**  
**Renta de autobuses y camionetas**

<b>Descripción</b>	Contratar con oportunidad el servicio de renta de autobuses para prácticas académicas, eventos deportivos, etc., y que son solicitados por personal autorizado.
<b>Usuario(s)</b>	Personal responsable del área académica.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	<p>El usuario debe de estar dado de alta en el Sistema Institucional de Compras, de lo contrario no podrá capturar su solicitud de compra.</p> <p>Capturar en el SIC su solicitud anexando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Solicitud con especificaciones de itinerario, fecha, horario, firmado por áreas responsables (jefatura de sección, responsable de la práctica, jefe del departamento y coordinador de carrera) y autorizado por Secretaría General y la Secretaría Administrativa (<b>ORIGINAL</b>).</li> <li>- Lista de alumnos.</li> <li>- Copia de seguro de vida de los alumnos.</li> </ul> <p><b>Nota: Si se tiene cambio de itinerario o fechas, se tendrá que generar nuevamente el trámite, por lo que se cancela el anterior.</b></p>
<b>Resultados del servicio</b>	Entrega del servicio, conforme a los requisitos especificados en la Solicitud interna autorizada y en los tiempos establecidos.
<b>Tiempo de respuesta</b>	10 días.
<b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b>	<p>Para el seguimiento de la compra, favor de dirigirse a:</p> <p>-Mónica García Rivera .</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Responsable: M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla, responsable del Proceso de Bienes y Suministros.</li> <li>b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h</li> <li>c) Teléfono de atención: directo 5623 1903.</li> <li>d) Correo electrónico: <a href="mailto:estherramirez@comunidad.unam.mx">estherramirez@comunidad.unam.mx</a>.</li> </ul> <p><a href="mailto:Departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx">Departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx</a></p>

**Otros servicios**  
**Renta de vehículos**

<b>Descripción</b>	Contratar con oportunidad el servicio de renta de vehículos para los profesores responsables de las prácticas académicas y que son solicitados por personal autorizado.
<b>Usuario(s)</b>	Personal Académico.
<b>Requisitos para solicitar el servicio</b>	El usuario debe de estar dado de alta en el Sistema Institucional de Compras, de lo contrario no podrá capturar su solicitud de compra. Capturar en el SIC su solicitud anexando: - Oficio de solicitud con especificaciones de itinerario, fecha, horario, firmado por áreas responsables. - Solicitud autorizada por el Secretario Administrativo.
<b>Resultados del servicio</b>	Entrega del servicio, conforme a los requisitos especificados en la Solicitud interna autorizada y en los tiempos establecidos.
<b>Tiempo de respuesta</b>	10 días.
<b>Responsable, lugar, días y horarios de atención</b>	Para el seguimiento de la compra, favor de dirigirse a: -Mónica García Rivera. a) Responsable: M.V.Z. María Esther Ramírez Portilla, responsable del Proceso de Bienes y Suministros. b) Horarios de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 h c) Teléfono de atención: directo 5623 1903. d) Correo electrónico: <a href="mailto:estherramirez@comunidad.unam.mx">estherramirez@comunidad.unam.mx</a> . <a href="mailto:Departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx">Departamento.adquisiciones@cuautitlan.unam.mx</a>



### 3. CONTROL DE CAMBIOS

Número de revisión	Fecha de entrada en vigor	Motivo del cambio
00	01/01/2018	Adecuación del documento por actualización del SGC.
01	01/04/2018	Actualización de montos.
02	27/11/2020	Actualización de montos, adecuación de listado general de servicios y corrección de clave del F01 GO-BS 0301 resguardo interno de bienes de activo fijo.
03	30/04/2021	Actualización de montos y responsables de área.
04	04/05/2022	Actualización de montos establecidos en la circular SADM/004/2022, correos y responsables de área.
05	29/08/2022	Se agregó nota para usuarios y proveedores al final del listado de servicios
06	07/12/2022	Se modificó la ficha de otros servicios – renta de autobuses o camionetas, en los requisitos para solicitar el servicio se agregó: “Solicitud con especificaciones de itinerario, fecha, horario, firmado por áreas responsables (jefatura de sección, responsable de la práctica, jefe del departamento y coordinador de carrera) y autorizado por Secretaría General y la Secretaría Administrativa (ORIGINAL)” y la “Nota: Si se tiene cambio de itinerario o fechas, se tendrá que generar nuevamente el trámite, por lo que se cancela el anterior”.
07	21/06/2023	Actualización de montos y personal
08	23/02/2024	Actualización de montos

### 4. ANEXOS

No aplica